



P.O. Box 0816-01832
Panamá 5, Panamá
Tel.: (507) 204-7900
Fax: (507) 264-1168
E-mail: sucre@sucre.net
website: www.sucre.net

ARHUS UNIVERSAL CORP.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

El suscrito, Agente Residente de ARHUS UNIVERSAL CORP. por solicitud de dicha Sociedad, por la presente:

CERTIFICA:

1. La antes citada Sociedad ha sido incorporada bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No.3,229 del 18 de marzo del 1997 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, y está inscrita a Ficha 327962, Rollo 53460 e Imagen 054 el día 20 de marzo del 1997.
2. Que el suscrito es el Agente Residente de la Sociedad.
3. Que de acuerdo con nuestros archivos, la antes citada Sociedad se encuentra vigente.
4. Que de acuerdo con nuestros archivos, los Directores y Dignatarios de la Sociedad, a la fecha son los siguientes:

NOMBRES:

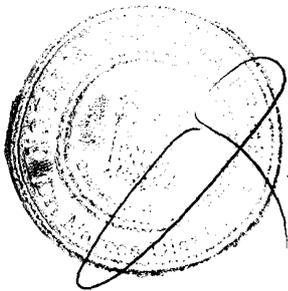
DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
PLUTARCO COHEN
ELBA FERNANDEZ DE GARCIA

CARGOS:

DIRECTOR / PRESIDENTA
DIRECTOR / VICE-PRESIDENTE/ TESORERO
DIRECTORA / SECRETARIA

5. Que la presente certificación ha sido realizada en base a la información que reposa en nuestros archivos.

Firmado el día 1º de diciembre de 2009.



SUCRE, ARIAS & REYES
Agente Residente

Yo, Licdo LUIS FRAIZ DOCABO, Notario Publico Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No 8 - 311 -734,
CERTIFICO:

Que he comparado y cotejado esta copia fotostática con su original que ha sido presentado y la he encontrado en un todo conforme al mismo.

PANAMA

02 DIC 2009

Licdo LUIS FRAIZ DOCABO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO





APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

2 El presente documento público

3 ha sido firmado por Justo Cruz Q.

4 quien actua en calidad Natur

5 y esta revestido del sello/timbre de 4

6 So no

CERTIFICADO

7 EN Panamá

8 el día

9 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

10 Bajo el número 99430

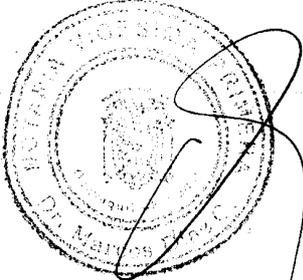
11 Sello/timbre

12 Firma

Justo Cruz Q.



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



COPIA DEL ORIGINAL
02 AGOSTO 2010

Justo Cruz Q.
Notario Público
Cecilia Cruzquil